

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

"Año del Centenaria de la Promulgación de la Constitución Política de los Estadas Unidos Mexicanos" ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 25/2016 Y SUS ACUMULADAS 27/2016 Y 28/2016

PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a dos de marzo de dos mil diecisiete, se da cuenta al Ministro Alberto Pérez Dayán, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Cốnstancias	Número de Registro
Escrito de María Berenice Sanchez\Lozada y diez personas más	10266
que promueven por su propio derecho para manifestar bajo la	
figura de "Amicus Curiae" diversos argumentos en relación con la	
acción de inconstitucionalidad 25/2016 y sus acumuladas 27/2016	
y 28/2016.	

Documental recibida el uno de febrero de este año en Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a dos de marzo de dos mil diecisiete.

Agréguese al expediente para los efectos a que haya lugar, el escrito de cuenta, de María Berenice Sánchez Lozada y diez personas más, mediante el cual realizan diversas manifestaciones a manera de "Amicus Curiae" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con relación a la acción de inconstitucionalidad 25/2016 y sus acumuladas 27/2016 y 28/2016.

## Notifiquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Alberto Pérez Dayán**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitución ales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Accierdos de este Alto Tribunal, que da fe.